



Consejo Económico y Social

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/1995/P/L.15
7 de marzo de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS/
INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Segundo período ordinario de sesiones de 1995
20 a 23 de marzo de 1995

ADOPCIÓN DE MEDIDAS

RECOMENDACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS*

Chad

El Director Ejecutivo recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe:

- a) El programa para el Chad correspondiente al período de 1996 a 2000, por un importe de 8.500.000 dólares con cargo a los recursos generales, a reserva de la disponibilidad de fondos, y de 16.025.000 dólares con cargo a fondos suplementarios, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos;
- b) Un importe adicional con cargo a recursos generales de 182.000 dólares para financiar el programa aprobado para el país correspondiente al período 1990 a 1995, para el cual el saldo de los recursos generales aprobados no basta para sufragar el programa hasta el período aprobado.

* A fin de cumplir con los plazos para la presentación de documentación, este documento se preparó antes de contar con los datos financieros globales definitivos. En el "Resumen de las recomendaciones de 1995 sobre gastos financiados con recursos generales y con fondos complementarios" (E/ICEF/1995/P/L.10 y Add.1) figuran los ajustes finales, en que se tendrán en cuenta los saldos no utilizados a fines de 1994 por concepto de cooperación para los programas.

ÍNDICE

	<u>Página</u>
LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES	3
COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1990-1995	5
RECOMENDACIÓN DE UN IMPORTE ADICIONAL CON CARGO A LOS RECURSOS GENERALES Y CON DESTINO AL PROGRAMA APROBADO PARA EL PAÍS, 1990-1995....	11
COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 1996-2000	11

Lista de cuadros

1. Datos estadísticos básicos sobre niños y mujeres	20
2. Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1990-1995 .	23
3. Gastos previstos, 1996-2000	24

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. El Chad, país de África central ubicado en el Sahel, con una superficie de 1.248.000 kilómetros cuadrados, dispone de un importante potencial humano y económico. Según el índice de desarrollo humano correspondiente a 1994, el Chad ocupa el 165 lugar en una lista de 173 países. En 1992, el 51% de la población del país vivía por debajo del límite de pobreza absoluta. Esta situación se explica en parte por un prolongado período de inestabilidad, resultado de 30 años de guerra y conflictos internos. No obstante, se han suscitado esperanzas gracias al proceso de democratización iniciado a partir de 1990 y a la instauración de una paz relativa.

2. Pese a importantes esfuerzos de ajuste, la economía del Chad tuvo en los últimos 10 años una evolución particularmente difícil. El déficit del presupuesto ordinario se agravó y llegó en 1993 a 26.200 millones de francos de la Comunidad Financiera Africana (CFA). En el período 1991-1993, la tasa de crecimiento anual medio del producto nacional bruto fue del 6,4%. Pero Los efectos positivos de ese crecimiento fueron afectados por la situación de las finanzas públicas, que se deterioraron en gran medida debido, por una parte, a la escasa recaudación fiscal y por la otra, al aumento de los gastos corrientes, principalmente militares y con destino a sueldos. Como resultado de ello, el Estado ha llegado a ser incapaz de hacer frente a sus obligaciones internas y externas. El país sigue dependiendo en gran medida de la ayuda externa, que financia la casi totalidad de los gastos de inversión y una parte de los gastos de funcionamiento.

3. La devaluación en un 50% del franco CFA en 1994 tenía el propósito de favorecer el restablecimiento del equilibrio de las finanzas públicas y restaurar la competitividad externa del país en lo tocante a varios productos agrícolas y ganaderos. La devaluación fue acompañada de varias medidas de control de precios de los productos básicos de consumo y de elevación de los gastos públicos en los sectores sociales (educación, salud), a fin de contrarrestar los efectos negativos de esa decisión sobre los grupos más vulnerables.

4. Se estima que en 1993 la población del Chad era de 6.288.261 habitantes, lo cual significa que en los últimos 30 años se ha duplicado. La esperanza de vida es de 48 años. La población urbana representa un 35% del total de la población y aumenta a un ritmo anual del 6,4%, en comparación con el 2,4% para el país en sus conjunto. Las mujeres en edad de procrear representan un 22% de la población y los niños menores de 5 años, alrededor del 18%.

5. La tasa de mortalidad infantil (TMI) y la de niños menores de 5 años se han mantenido a niveles muy elevados, pues son, respectivamente, 121 y 206 por cada 1.000 nacidos vivos (1993). Las principales causas de defunción son las infecciones respiratorias agudas (IRA), la diarrea y el paludismo. La baja cobertura con vacuna triple contra la difteria, la tos ferina y el tétanos (13%) y contra el sarampión (19%) ha conducido a una franca disminución de las enfermedades susceptibles de vacunación. Estas últimas contribuyen a las altas tasas de mortalidad observadas, al igual que la anemia, la desnutrición y el bajo peso al nacer. Cabe señalar que a partir de 1990, han disminuido las tasas de cobertura de vacunación en los niños menores de un año. Se estima que la

/...

tasa de utilización de la terapia de rehidratación oral (TRO) era del 15% en 1993.

6. La situación de las mujeres sigue siendo motivo de preocupación, pues se estimó para 1993 una tasa de mortalidad relacionada con la maternidad de 960 por cada 100.000 nacidos vivos. Las causas principales son: eclampsia, infecciones del postparto y posteriores al aborto, ruptura uterina, hemorragia y anemia.

7. El amamantamiento se prolonga más allá del primer año, pero las prácticas inadecuadas de destete y la insuficiente disponibilidad de alimentos, particularmente aguda en las estaciones en que la oferta es baja en las prefecturas de Salamat, Kanem y Batha, conducen a que la desnutrición proteínica y energética sea una importante causa de morbilidad y mortalidad de lactantes y niños. En los hospitales no se emplean sucedáneos de la leche materna. Se observan carencias de micronutrientes. En una encuesta realizada en 1993 se puso de manifiesto que la prevalencia del bocio llegaba al 63% de la población de entre 10 y 20 años. Un estudio realizado en 1986 comprobó una prevalencia del 0,6% de la xeroftalmia en los niños menores de 5 años.

8. La seroprevalencia del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) ha aumentado pronunciadamente a partir de 1991. Entre 1991 y 1993 se registraron unos 1.538 casos en los "puestos centinelas". Las proyecciones efectuadas a partir de los datos disponibles indican que la prevalencia del VIH entre los adultos de 16 y más años pasará del 3% en 1994 al 5% en 1999.

9. La dracunculiasis (enfermedad del gusano de Guinea) también está presente en el país, pero se limita a 6 prefecturas y 106 aldeas. En 1993 se registraron 1.231 casos.

10. La tasa de acceso de la población al agua potable se estima en 235% en zonas rurales y 70% en las ciudades. El Gobierno estima que sólo un 10% de la población dispone de instalaciones sanitarias adecuadas y una de las consecuencias de esa situación es la gran incidencia de las enfermedades transmitidas por el agua. La poca accesibilidad a las fuentes de agua también tiene otras consecuencias, en particular la sobrecarga de trabajo de las mujeres y las niñas para recoger y transportar agua, lo cual perjudica su salud y limita su acceso a la educación. Además, la compra de agua es un gran gasto en el presupuesto familiar (durante la estación seca, 40 litros de agua cuestan 75 francos CFA en Nyamena y 120 francos CFA en Abéché). Los obstáculos principales al aumento de la cobertura siguen siendo los costos elevados de las instalaciones y las dificultades de mantenimiento de los pozos de agua existentes. Aún no ha formulado una política nacional en materia de abastecimiento de agua y saneamiento.

11. En cuanto a la educación básica, hay un bajo nivel de instrucción y de asistencia a escuelas, en especial en las zonas rurales y para la población femenina. Se estima que en 1990, la tasa de analfabetismo era del 70% para toda la población y en el caso de las mujeres llegaba al alarmante nivel del 82%. La tasa media de matriculación es del 65% en el primer grado primario; una baja tasa del 41% para las niñas en comparación con el 89% para los varones. La discrepancia en las tasas de egreso de la escuela primaria (50% para las niñas y 55% para los varones) es menos pronunciada. Según los datos más recientemente proporcionados por el Gobierno, la tasa de aumento de la escolarización de las

/...

niñas pasó del 9% en 1990 al 12% en 1994, en comparación con el 7% para los varones. La situación en materia de educación de las niñas y las mujeres nómades es particularmente deplorable. En cinco prefectura donde viven numerosas comunidades nómades, la tasa media de matriculación escolar es de sólo el 43%. Esta situación es consecuencia lógicas de las deficiencias del sistema de educación escolar, caracterizado por su débil eficacia interna y externa. Las tasas de repetición de grado (35%) y de abandono (9%) figuran entre las más altas de África al sur del Sáhara. A esto se agregan la insuficiencia y falta de diversificación de la oferta de educación y la reticencia de la población en cuanto a la matriculación de las niñas, reticencia ligada a los factores socioculturales y económicos.

12. Pese al difícil contexto, el Chad tiene ventajas y recursos susceptibles de influir en forma positiva en la realización de los objetivos de mediados y de fines de decenio. Se trata, en especial, de la participación comunitaria en la financiación y la gestión muy activas de la educación por las asociaciones de padres y alumnos, el desarrollo de escuelas coránicas y de madrassas, en las que el número de niñas matriculadas es superior al de varones (52% en comparación con 48%).

13. Las crisis económicas y sociopolíticas experimentadas por el Chad durante el decenio han redundado en una mayor pobreza de los hogares, en especial en las zonas urbanas. Estas crisis, combinadas con el aumento demográfico y los desplazamientos de población hacia los centros urbanos huyendo de los conflictos militares, han causado el fenómeno de los niños que viven en circunstancias especialmente difíciles. Esta categoría, entre otros, abarca los niños de la calle, los niños que trabajan, las niñas empleadas en el servicio doméstico, los niños soldados y los niños maltratados. Se estima que hay unos 10.800 niños en esas condiciones.

14. Por consiguiente, la Conferencia Nacional Soberana, primer foro que materializa la apertura democrática del país, ha asignado un importante lugar a los niños y las mujeres. Entre las recomendaciones surgidas de esta concertación hay 12 que conciernen directamente a estos grupos, en especial, la elaboración de un código de la familia, la consideración de los intereses de la mujer en todos los proyectos del desarrollo, la aplicación eficaz de la Convención sobre los Derechos del Niño, la prohibición de las prácticas tradicionales perjudiciales para la salud, la prohibición del reclutamiento de niños en el ejército y la reinserción social de los que están en esta última situación. Igualmente, en su plan de orientación "El Chad hacia el año 2000", el Gobierno acuerda prioridad a los sectores sociales y confirma así su voluntad de movilizar los recursos necesarios para la realización de los objetivos de desarrollo humano.

COOPERACIÓN PARA EL PROGRAMA, 1990-1995

15. El programa de cooperación inicialmente aprobado para el período 1990-1994 fue prorrogado un año, hasta 1995, a fin de armonizar los ciclos de programación de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Esta ampliación también posibilita el logro de los objetivos de mediados de decenio en 1995. El programa para 1990-1995 se basaba en dos grandes temas: a) reducción de la morbilidad y la mortalidad de los niños, de la TMM y de la TMI; b) refuerzo de

/...

los servicios de educación preescolar, primaria y alfabetización para lograr una mejora cualitativa y la reducción de la disparidad entre los sexos; c) apoyo a las iniciativas comunitarias con arreglo a un enfoque integrado y de participación; d) utilización de la movilización social como medio de difusión de los mensajes y los conocimientos básicos; y e) refuerzo de la capacidad en materia de reunión, análisis y utilización de datos sobre la situación de los niños y las mujeres.

16. Los objetivos inicialmente definidos para el período 1990-1995 se ubican en las grandes líneas de acción de los objetivos de mediados y fines de decenio. Por consiguiente, hubo necesidad de introducir pocos ajustes; con todo, se perfeccionaron las estrategias en los siguientes aspectos: a) recentramiento de las acciones de salud en las zonas donde hay oportunidad de acelerar el logro de los objetivos de mediados de decenio y promoción para el desarrollo de la colaboración en las demás zonas; b) apoyo institucional para el planteo de alternativas y enfoques no convencionales, como estrategias complementarias para ampliar el acceso a la educación básica y, en particular, reducir la discrepancia entre niñas y varones en materia de escolarización; c) ensayo de tecnología de menor costo ("sludge") para aumentar el abastecimiento de agua; y d) sesiones para que se formule una política nacional de saneamiento. Asimismo, se perfeccionaron las estrategias para abordar el problema de los niños que viven en condiciones especialmente difíciles, en un marco de concertación nacional.

17. En el próximo ciclo, proseguirán las acciones realizadas por el programa de cooperación 1990-1995 en apoyo de los objetivos de mediados del decenio, no solamente para consolidar lo ya obtenido sino también para acompañar los esfuerzos del Gobierno por colocar en condiciones operacionales los objetivos del programa de acción nacional.

Salud y nutrición

18. Las acciones en esta esfera se han centrado en la realización de los objetivos de mediados de decenio. Se han escogido cuatro líneas de acción principales: a) promoción; b) refuerzo de la capacidad; c) potenciación de las comunidades; y d) revitalización de la atención primaria de la salud (APS) en el marco de la Iniciativa de Bamako.

19. Se han reorientado las estrategias del programa ampliado de inmunización (PAI) que se basaba en equipos móviles, para pasar a la vacunación en puestos fijos, con arreglo a una estrategia avanzada. La cobertura de inmunización no aumentaron, pues se pasó del 20% de niños completamente vacunados en 1990 a menos del 13% en 1993. Los problemas con que se tropezó son atribuibles a la falta de recursos para el sector de salud: limitaciones en la vigilancia y la supervisión; numerosas huelgas de los agentes de salud y de las organizaciones del sistema de almacenamiento y distribución de las vacunas; y, sobre todo, falta de compromiso por parte de las autoridades nacionales. En el segundo semestre de 1994 se preparó un plan de restauración del "PAI Plus", mediante una revitalización de los centros de salud, sobre la base de la planificación en pequeña escala de las actividades y la participación comunitaria en la gestión y la financiación de esas actividades, en el marco de la Iniciativa de Bamako. Se prevé que a partir de 1995, eso ha de tener efectos positivos sobre las tasas de cobertura de inmunización.

/...

20. Se han logrado adelantos importantes en la orientación de las políticas de salud, lo cual coloca al país en un marco funcional y jurídico favorable a la ampliación de la Iniciativa de Bamako. Hasta el momento, hay más de 50 centros de salud que han establecido un sistema de cogestión y cofinanciación de las actividades de salud. A fin de prevenir los trastornos por carencia de yodo, se está elaborando un decreto sobre la importación de sal para estipular que debe ser sal yodada.

21. Tras la creación en 1991 del programa de eliminación de la dracunculiasis, se registraron en 1994 1.231 casos. Sobre la base de los positivos resultados obtenidos, se puede prever que esta enfermedad será eliminada antes de fines de 1995; en efecto, de las 106 aldeas donde la enfermedad es endémica, 88 cuentan con un agente aldeano de salud diplomado.

22. Se han emprendido actividades de promoción de la nutrición y control del crecimiento, sumadas a la provisión sistemática de suplementos de vitamina A, hierro y ácido fólico. No obstante, los efectos de esas actividades siguen siendo limitados debido a la poca accesibilidad de los servicios de salud y a la mala integración del conjunto de actividades mínimas en dichos servicios.

23. La intensificación de la coordinación intrasectorial e intersectorial y la coordinación entre los diferentes organismos de cooperación multilateral y bilateral concretada por la revitalización de varios comités de salud, crearon un verdadero efecto sinérgico en las acciones entabladas.

Educación básica

24. En lo tocante a la educación, la prioridad asignada a la educación básica por un programa para las niñas y las mujeres produjo en la enseñanza primaria el apoyo a la realización de dos estudios sobre la escolarización de las niñas, que han posibilitado la definición del marco conceptual de las acciones para promover la escolarización de las niñas. Asimismo, esos estudios han atraído el interés de los donantes, en particular del Banco Mundial, el cual se ha concretado en un protocolo de acuerdo entre el Gobierno y el UNICEF, con la asistencia financiera del Banco Mundial.

25. El programa ha posibilitado la formación de 720 docentes, hombres y mujeres, así como de funcionarios administrativos del Ministerio de Educación Nacional y la escolarización de 9.398 alumnos, entre ellos 3.000 niñas. La tasa de aumento de la matriculación de niñas pasó del 9% en 1990 al 12% en 1994, en comparación con el 7% para los varones. En cuanto a la alfabetización de adultos, se han realizado dos estudios de las necesidades de alfabetización de la población y las posibilidades de introducir idiomas locales en la alfabetización. Esos estudios constituyen una base importante para la planificación de la alfabetización a mediano y largo plazo. Se ha capacitado localmente y en el extranjero a unos 1.132 animadores y animadoras y ejecutivos. Este apoyo ha posibilitado la alfabetización de 30.000 adultos, entre los cuales había 14.475 mujeres. En cuanto a los niños de corta edad, se realizó un estudio sobre las costumbres y los hábitos de las madres en cuanto a la educación del niño de corta edad, y se han impartido sesiones de formación y actualización a 160 docentes preescolares y 90 madres. Esta acción ha contribuido a la incorporación al sistema de 600 niños de entre 3 y 5 años de edad. Pese a todos esos logros, el programa no ha logrado alcanzar todos sus

/...

objetivos debido a la débil capacidad institucional y operacional del Ministerio de Educación Nacional y a los disturbios sociales ocurridos durante el período de ejecución.

Programa integrado de servicios básicos

26. El programa experimental integrado de servicios básicos tenía por objetivos: mejorar las condiciones de vida de los niños y las mujeres en zonas rurales de las subprefecturas de Kélo, Gounou, Gaya, Mao y Ati, mediante servicios de APS; mejorar el acceso a la educación básica y al abastecimiento de agua potable; y promover sistemas de prevención de las oleadas periódicas de hambre. Se beneficiaron con las actividades de este programa unas 300.500 personas residentes en 220 comunidades. Los resultados de esas acciones pueden resumirse en términos de valorización de los recursos humanos y mejoramiento de la prestación de los servicios de base.

27. Los adelantos en materia de recursos humanos consisten en el refuerzo de la capacidad de los técnicos en los planos central y periférico, con un enfoque comunitario y de participación. Cabe también señalar el desarrollo de la capacidad de organización de las comunidades en torno a bancos de cereales y cultivos de hortalizas. En cuanto a la prestación de servicios, el apoyo a los centros de salud en forma de capacitación, suministro de equipo, información y educación de las comunidades, han suscitado una mayor utilización de los establecimientos sanitarios, pese a las interrupciones del funcionamiento regular de esos servicios. La evaluación del programa realizada en 1994 ha mostrado que en la zona del programa, la tasa media de consultas prenatales era mayor (1,8%) que en las zonas exteriores al programa (1%), así como que la cobertura de vacunación contra el sarampión también era mayor (50% en comparación con 31%). En materia de abastecimiento de agua, se han instalado 190 pozos perforados equipados con bombas India Mark III. Las acciones de movilización social han suscitado el interés de las poblaciones en la escolarización de las niñas y la seguridad alimentaria. Pese a esos resultados, el programa ha adolecido de algunas insuficiencias, en especial en cuanto a su interacción con los programas nacionales de salud y educación, la convergencia de las actividades hacia los grupos beneficiarios y la distribución geográfica y esa situación ha limitado las actividades de planificación y vigilancia.

Movilización social

28. Para conquistar el objetivo de desarrollo de un programa nacional, este programa se apoyó más en la radio rural que en los otros medios de difusión. Fue así como, con apoyo financiero y logístico del UNICEF, la radio rural efectuó entre 1990 y 1994 32 salidas sobre el terreno, cada una de ellas de 15 días. Preparó y produjo en 10 idiomas locales más de 200 revistas y crónicas, realizó 110 microprogramas sobre temas como la vacunación, los incendios de bosques, el amamantamiento, la diarrea, la escolarización de las niñas y el manejo de pozos de agua y existencias de cereales. Todas las conmemoraciones de acontecimientos en beneficio de los niños y las mujeres han proporcionado ocasiones de realizar emisiones especiales en la radio nacional y en la televisión y publicar artículos e informes en la prensa. Esas acciones de movilización se vieron particularmente dificultadas por la extensión del territorio, la insuficiencia de la infraestructura y los medios de comunicación, la alta tasa de analfabetismo y la diversidad sociocultural y lingüística.

/...

Niños en circunstancias especialmente difíciles

29. En el programa de cooperación 1990-1995 no se previeron acciones concretamente para esos niños. No obstante, se realizaron acciones aisladas que posibilitaron llegar a 932 niños por año. El aporte esencial consistió en útiles escolares, materiales para la enseñanza de oficios, artículos de primera necesidad y apoyo logístico. En el examen de mitad de período realizado en 1993, se insistió en la necesidad de intensificar la colaboración y continuar ofreciendo ayuda a esos niños, preparando al mismo tiempo el programa sectorial pertinente para el ciclo de programación 1996-2000.

30. A partir de 1991, las acciones de promoción y movilización en pro de la Convención sobre los Derechos del Niño han producido resultados alentadores. Es así como fue disminuyendo paulatinamente el enorme número de niños combatientes en el ejército, aun cuando el problema de su reinserción social sigue siendo motivo de preocupación.

Planificación, vigilancia y evaluación

31. El objetivo de refuerzo de la capacidad de ejecutivos y técnicos nacionales en materia de planificación, vigilancia y evaluación de los programas sociales, en particular los relativos a los niños y las mujeres, resultó indispensable para la puesta en práctica del programa de cooperación. Los principales resultados de este programa siguen siendo la introducción sistemática de actividades de formación en todas las reuniones para examen de programas, formulación de estrategias y elaboración del plan de acción nacional, así como el enfoque de participación que ha involucrado a los copartícipes a escala central y periférica en la conceptualización de las evaluaciones, su aplicación y su aprovechamiento.

32. La encuesta realizada en 1994 en 18 localidades del sur del país, con motivo de la evaluación del programa, ha demostrado la factibilidad de la vigilancia de los objetivos de mediados y de fines de decenio, según un criterio que posibilite optimizar los recursos humanos y financieros movilizables. Además, la encuesta ha demostrado que es posible incluir en un sistema de información a poblaciones que carecen de acceso a los servicios básicos y que, por consiguiente, quedan fuera de todas las acciones periódicas de vigilancia, aun cuando constituyen una proporción importante de la población que contribuye a la realización de los objetivos.

Lecciones obtenidas

33. Los informes anuales y el examen de mitad de período han posibilitado obtener importantes lecciones que sirvieron de base, no sólo al reajuste de los programas, sino también a la elaboración del plan para la puesta en práctica de los objetivos de mediados del decenio y la formulación del programa de cooperación 1996-2000. Se llegó a las siguientes conclusiones: a) la verticalización y la centralización de los programas nacionales de salud, así como la débil capacidad en materia de gestión, han limitado la disponibilidad y el aprovechamiento racional de los recursos y no han permitido un efecto sinérgico entre las actividades para multiplicar sus resultados; b) el aumento del acceso a la educación básica, en especial el de las niñas y las mujeres, requiere que se intensifiquen las acciones en pro de la educación escolar y

/...

extraescolar; c) la búsqueda de una mayor eficiencia del programa integrado de servicios básicos exige el recentramiento de los objetivos y las actividades, la convergencia de los servicios hacia los grupos beneficiarios y la limitación de las zonas en que se realizan acciones; además, para la optimización de los recursos es menester una mejor definición de las interacciones entre el programa integrado de servicios básicos y los demás programas; d) la utilización exclusiva de la radio rural como medio de comunicación y sensibilización ha favorecido el diálogo entre el plano central y el comunitario, por una parte, y por la otra, entre las comunidades; no obstante, ha limitado la promoción de otros medios y enfoques de comunicación; e) la gran magnitud del fenómeno de los niños en circunstancias especialmente difíciles requiere que los programas tengan en cuenta su protección y sus necesidades concretas; f) el refuerzo de la capacidad institucional en materia de análisis integrado y multisectorial de los factores determinantes de la situación de los niños y las mujeres debe ser una acción previa a todos los trabajos de planificación y análisis, como el plan de acción nacional y el análisis de la situación de los niños y las mujeres.

Preparación del programa para el país

34. El proceso de programación comenzó en junio de 1993, con el examen de mitad de período del programa de cooperación, 1990-1995. La participación activa en las reuniones oficiales de los funcionarios nacionales encargados de adoptar decisiones y los representantes de organismos bilaterales y multilaterales y de organizaciones no gubernamentales (ONG) nacionales e internacionales se mantuvo y reforzó a lo largo del proceso, en lo tocante tanto al análisis de situación como a la formulación de estrategias y al examen preliminar. Se aseguró el efecto sinérgico con el plan de acción nacional, el cual también fue elaborado en el marco de consultas sectoriales.

35. Durante el proceso de programación, la oficina del UNICEF en el Chad recibió el apoyo de la Dirección Regional del África Occidental y Central, así como de la sede, en particular en las diferentes reuniones preparatorias.

36. Sobre la base de la experiencia adquirida durante la aplicación del programa de cooperación de 1990-1995, y de común acuerdo con el UNICEF, el Gobierno ha decidido que las acciones en el marco del programa de cooperación 1996-2000 se realizarían sobre la base de un conjunto mínimo de actividades en nueve prefecturas seleccionadas, donde reside más del 80% de la población. La estrategia consiste en individualizar las esferas de acción de los demás copartícipes en esas prefecturas, además de orientar las acciones que se realicen, teniendo en cuenta las acciones ya realizadas, y utilizando el enfoque multisectorial y convergente adoptado para la formulación del programa de cooperación.

RECOMENDACIÓN DE UN IMPORTE ADICIONAL CON CARGO A LOS
RECURSOS GENERALES Y CON DESTINO AL PROGRAMA APROBADO
PARA EL PAÍS, 1990-1995

Importes anuales necesarios
(En miles de dólares de los EE.UU.)

<u>Ciclo de programa- ción actual</u>	<u>Financiación aprobada con carga a recursos generales a/</u>	<u>Financiación adicional propuesta</u>	
		<u>1995</u>	<u>Total</u>
1990-1995	10.332	182	182

a/ El importe indicado incluye el saldo real arrastrado desde el anterior ciclo de programación.

37. Tras la aprobación en 1992 por la Conferencia internacional sobre asistencia al niño africano del Consenso de Dakar, en relación con los objetivos de mediados de decenio, en 1993 y 1994 fue preciso acelerar e intensificar las actividades a fin de conquistar esos objetivos antes de fines de 1995. Por consiguiente, el presupuesto de recursos generales para 1990-1995 no bastará para sufragar por entero las necesidades financieras de la ejecución del programa hasta finalizar el ciclo en curso. Se solicitan para el año 1995 fondos adicionales por un importe de 182.000 dólares, con cargo a los recursos generales.

COOPERACIÓN RECOMENDADA PARA EL PROGRAMA, 1996-2000

Recursos generales : 8.500.000 dólares
Financiación suplementaria: 16.025.000 dólares

Cooperación recomendada para el programa a/
(En miles de dólares EE.UU.)

	<u>Recursos generales</u>	<u>Fondos suple- mentarios b/</u>	<u>Total</u>
Salud y nutrición	2.085	8.230	10.315
Educación	1.835	3.500	5.335
Abastecimiento de agua, saneamiento y medio ambiente	650	2.420	3.070
Mobilización social	1.168	500	1.668
Desarrollo urbano y niños en circunstancias especialmente difíciles	150	1.000	1.150
Investigación, vigilancia y evaluación	560	375	935
Apoyo al programa	<u>2.052</u>	<u>-</u>	<u>2.052</u>
Total	<u>8.500</u>	<u>16.025</u>	<u>24.525</u>

/...

a/ En el cuadro 3 figura un desglose de las estimaciones de gastos anuales.

b/ A estos importes deben sumarse los correspondientes a proyectos con financiación suplementaria, que figuran en el cuadro 3.

38. El plan de acción nacional (1992-2002), elaborado sobre la base de un consenso nacional amplio, constituye el instrumento primordial del gobierno para la movilización de recursos destinados al logro de los objetivos del decenio. Este documento, en el que se han determinado los niveles de los objetivos que el país ha fijado para el decenio (1992-2002), así como las grandes líneas de estrategia, también ha posibilitado iniciar la formulación de un plan de acción decenal y el bosquejo de un marco macroeconómico para la financiación. Los objetivos del plan de acción nacional son los siguientes: a) reducir en un tercio la TMI y la tasa de mortalidad de menores de cinco años, que en el momento de la planificación se estimaban, respectivamente, en 127 y 216 por cada 1.000 nacidos vivos; b) reducir a la mitad la TMM, que en el momento de la planificación se estimaba en 800 por cada 100.000 nacidos vivos; c) asegurar que todas las familias tengan acceso al abastecimiento de agua no contaminada; d) reducir el déficit en la escolarización, de modo que al menos el 80% de los niños en edad escolar reciban educación, haciendo especial hincapié en las niñas; e) reducir a la mitad la tasa de analfabetismo de las personas de 15 a 45 años, haciendo particular hincapié en las mujeres; y f) desarrollar capacidad de acción para reducir el número de niños en circunstancias especialmente difíciles.

El marco de planificación y coordinación

39. El programa de cooperación 1996-2000 se inspira en la política de desarrollo económico y social del Gobierno y en las disposiciones de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia y de la Convención sobre los Derechos del Niño. Se ubica en el marco de la concertación y la coordinación de la asistencia exterior establecido por el Gobierno, de acuerdo con los donantes y mediante el proceso de mesa redonda y de programación conjunta entre el Gobierno y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Su éxito depende de varios factores, entre ellos, la continuación del esfuerzo de restauración nacional iniciado por el Gobierno en lo tocante a la apertura democrática, la seguridad, el saneamiento de la hacienda pública y el mejoramiento del desempeño de la administración.

40. El programa ya ha tenido en cuenta los grandes lineamientos de la Nota de estrategia nacional, cuya aprobación por el Gobierno está en curso. Esta Nota ha sido elaborada bajo la dirección del Ministerio de Planificación y Cooperación, con la eficaz participación del conjunto de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que realizan actividades en el Chad. Si fuera necesario, los mecanismos de reajuste del programa de cooperación formarán parte de la programación conjunta entre el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas (Grupo Consultivo Mixto de Políticas).

/...

41. Habida cuenta de esos diferentes factores, del mandato del UNICEF y del marco de coordinación ya mencionado, el programa prevé actuar en tres niveles: a) las esferas de concentración en las que el UNICEF tendrá un papel rector y destinará una porción sustancial de sus recursos; b) las esferas en que el UNICEF, sin ser el organismo impulsor, contribuirá a la realización de los objetivos del país para el decenio; y c) las demás esferas relativas al desarrollo social, en las que el UNICEF apoyará las acciones del Gobierno en colaboración con los demás copartícipes nacionales e internacionales, a fin de posibilitar que se tengan en cuenta las necesidades concretas de los niños y las mujeres en los diferentes programas.

Objetivos del programa de cooperación

42. Este programa finalizará antes del plazo establecido por el Gobierno para la realización de los objetivos del decenio, es decir, el año 2002. Su propósito es contribuir a la consolidación de los resultados obtenidos en la búsqueda de los objetivos de mediados de decenio y la realización de los objetivos del plan de acción nacional. El análisis de la capacidad institucional del Gobierno, de los recursos movilizables y de las ventajas comparativas realizado en anteriores ciclos de programación de la cooperación, ha posibilitado la definición de los siguientes objetivos globales: a) contribuir a la reducción de la mortalidad infantil desde 121 hasta 88 por cada 1.000 nacidos vivos, de la mortalidad de menores de cinco años desde 206 hasta 155 por cada 1.000 nacidos vivos y de la mortalidad relacionada con la maternidad desde 960 hasta 400 por cada 100.000 nacidos vivos; b) contribuir al aumento de la tasa de matriculación hasta el 80%, la reducción sustancial de las discrepancias en cuanto a la matriculación de varones y niñas, la reducción a la mitad de la tasa de analfabetismo, hasta el 35%, y el aumento hasta el 30% de la atención de niños menores de 5 años; c) reducir la morbilidad causada por el agua contaminada y la falta de higiene mediante un mejor ordenamiento de los recursos naturales; d) reforzar la capacidad de movilización y comunicación a fin de propiciar una mejor utilización de los servicios básicos por las comunidades y suscitar una mayor movilización de los recursos para la realización de los objetivos; e) mejorar las condiciones de vida de los niños y las mujeres en situación de riesgo en medios periurbanos de cinco ciudades principales del país; y f) desarrollar la capacidad nacional de vigilancia de la situación de los niños y las mujeres y de evaluación de las acciones en beneficio de éstos.

43. En el análisis de factibilidad de los objetivos del decenio se debe tener en cuenta el contexto particularmente frágil del país en materia política, militar, económica y social. Las elecciones democráticas programadas para 1995 y sus resultados determinarán en qué marco se iniciarán las acciones previstas. Es posible considerar dos enfoques: a) si la situación se deteriorara, llegar a un funcionamiento mínimo de los servicios sociales que posibilite mantener lo que ya se ha logrado en cuanto a los objetivos de mediados de decenio pero que limite las actividades para lograr los objetivos de fines de decenio; y b) que los resultados de las elecciones democráticas sean reconocidos por todos como posibilitantes de un nuevo lanzamiento económico y de una reanudación del diálogo interno y con los diferentes copartícipes. La realización de la mayor parte de los objetivos en pro de sus niños que el país ha determinado para el año 2002 puede fácilmente considerarse dentro de esta hipótesis.

/...

Principales estrategias del programa de cooperación

44. Se han establecido para el programa de cooperación tres niveles de acción: a) en el plano nacional, definición y refuerzo de las políticas sectoriales nacionales y refuerzo de la capacidad institucional; b) en el plano de distrito, puesta en práctica convergente de los servicios de aldea; y c) en el plano básico, aplicación del enfoque comunitario y de participación.

45. Las acciones previstas se realizarán según dos líneas estratégicas: a) estrategias transversales, entre ellas el apoyo al proceso de descentralización, la integración intrasectorial e intersectorial, el mayor acceso a la información de las comunidades y los encargados de adoptar decisiones, la promoción de la mujer mediante la aplicación del "enfoque de la condición de la mujer"; y b) estrategias operacionales consistentes en el mejoramiento de la capacidad de acceso a los servicios básicos y su utilización, valorización del enfoque de participación en el plano local y refuerzo de la capacidad de los hogares y las comunidades para adoptar decisiones, a fin de que puedan administrar más eficientemente los recursos a su disposición. La integración de los servicios y las actividades, su convergencia hacia los grupos de beneficiarios y su coordinación se lograrán mediante la formación de técnicos y el marco de las estructuras comunitarias en materia de planificación y gestión.

46. En las zonas de acción se llevará a la práctica un conjunto mínimo de servicios multisectoriales (salud, educación, abastecimiento de agua, saneamiento) que tendrá en cuenta la capacidad institucional del Gobierno y el UNICEF, según una estrategia de cobertura paulatina. Al finalizar el ciclo de cooperación 1996-2000, debería haberse extendido a todas las zonas el conjunto completo de servicios convergentes. Las acciones que se han de realizar para las demás zonas serán, principalmente, promoción ante otras instituciones y consolidación del sistema de alianzas para tener en cuenta los problemas concretos de los programas.

47. Las estrategias se llevarán a condiciones operacionales con arreglo a un enfoque integrado de las actividades de prestación de servicios, formación, movilización social, producción de materiales educativos y desarrollo de la capacidad de las comunidades y los copartícipes técnicos.

48. La colaboración con los demás organismos de desarrollo, en particular el sistema de las Naciones Unidas, que ya es efectiva y operacional, así como el refuerzo de la red de alianzas, sigue siendo el enfoque al que asignará prioridad el programa de cooperación en todas las etapas de su realización.

Salud y nutrición

49. El proyecto de apoyo a los programas nacionales adopta línea de acción que corresponden a las estrategias transversales aplicables a todos los niveles de acción del programa. El refuerzo de la capacidad de gestión, planificación, vigilancia y evaluación se traducirá en la formación de responsables nacionales, delegados en las prefecturas y médicos jefes de distrito. El refuerzo de la coordinación intrasectorial e intersectorial se hará mediante la creación de comités técnicos de vigilancia de programas y talleres de reflexión y coordinación. La revitalización del sistema logístico abarcará la optimización

/...

del acopio y la distribución, y el apoyo a la descentralización de la gestión de las existencias. El refuerzo del sistema de informaciones sanitarias entrañará una revisión periódica de los sistemas de recopilación de datos, el apoyo a las prefecturas en materia de información y el desarrollo de una vigilancia periférica de las actividades de salud. La intensificación de las acciones de promoción de los intereses del niño y movilización social se basará en la creación de redes de asociaciones para sensibilizar a las familias y la revisión del material de educación sanitaria.

50. Las acciones de los proyectos en las zonas de salud y las de promoción de la maternidad sin riesgos y revitalización de los servicios básicos se realizarán en nueve delegaciones sanitarias en las prefecturas y su propósito será la revitalización de los servicios de salud periféricos (unos 200 centros de salud y cinco hospitales para remisión de pacientes a escala de distrito). Entre las principales estrategias, se acuerda prioridad a mejorar la prestación de servicios, definidos por los conjuntos mínimos y complementarios de actividades y se realizará aumentando la disponibilidad de medicamentos esenciales y racionalizando la utilización de los servicios, en especial mediante la adopción de organigramas. En todos los centros de salud se reforzará la capacidad de gestión y de formación de personal sanitario, y se intensificarán la supervisión y la vigilancia locales, la cogestión y la cofinanciación comunitarias. Continuará la aceleración de las actividades de vacunación iniciada en 1994. En el plano de las prefecturas, se realizarán actividades concretas en cuanto a la promoción de la TRO, la reducción de las IRA, la disminución de las carencias de hierro y yodo, la promoción del amamantamiento exclusivo, la prevención de la xeroftalmia y la vigilancia del crecimiento. Además, se hará hincapié en la potenciación y el cambio de los comportamiento en el hogar, para favorecer la salud de la madre y el niño y sus vínculos con el medio ambiente.

51. El proyecto de salud y maternidad sin riesgos en las prefecturas de Guera y Tandjilé (6 distritos), al cual el UNICEF brindará apoyo técnico y cuyas actividades vigilará, será financiado con un préstamo de la Asociación Internacional de Fomento al Gobierno por un monto de 4.630.000 dólares. El proyecto de revitalización de los servicios básicos abarca siete prefecturas (Batha, Chari-Baguirmi, Kanem, Mayo Kebbi, Moyen Chari, Logone, Logone Occidental y Ouaddaï), donde el UNICEF participará en forma complementaria con otros donantes u ONG.

Educación

52. El programa prevé acciones en dos planos: a) en el plano nacional, para reforzar la capacidad institucional y operacional del Ministerio de Educación Nacional en el marco de la promoción de la educación primaria universal y para coordinar las acciones con los demás donantes; y b) en el plano de las nueve zonas escogidas para la realización de objetivos específicos en materia de educación de niñas, refuerzo de la enseñanza primaria, promoción y desarrollo de la educación extraescolar, refuerzo y diversificación de la educación de adultos, educación de padres y madres y atención de los niños de corta edad. De forma general y específica, todas las acciones serán definidas con arreglo a los grandes ejes estratégicos operacionales, a saber: a) refuerzo de la capacidad; b) prestación de servicios; c) transferencia de facultades de gestión y decisión a escala comunitaria; y d) promoción y movilización social. En ese marco, el

/...

propósito del programa es contribuir desde ahora hasta el año 2000 a realizar los objetivos del plan de acción nacional en los siguientes aspectos: a) llevar al 65% la tasa neta de matriculación de niñas en las nueve zonas de acción; b) reforzar la capacidad de 12.000 hogares en materia de cuidado de niños de corta edad; c) alfabetizar a 100.000 adultos, entre ellos 70.000 mujeres; y d) impartir educación básica escolar y extraescolar a 172.000 niñas y 100.000 niños.

Abastecimiento de agua, saneamiento y medio ambiente

53. Las acciones del programa se realizarán en las nueve zonas escogidas, principalmente en beneficio de las escuelas y los centros de salud. El programa favorecerá la concertación entre los diferentes intervinientes en el sector a fin de reforzar la coordinación y la vigilancia.

54. En lo tocante al abastecimiento de agua potable, las acciones contribuirán a aumentar la cobertura hasta un 85%, con arreglo a lo definido para la escala nacional por el plan de acción nacional. Las acciones consistirán en crear nuevos pozos de agua utilizando tecnologías apropiadas y de bajo costo. La técnica de perforación manual denominada "sludge", que está siendo objeto de ensayo por el Cuerpo de Paz, será promovida y divulgada a partir de las escuelas y los centros de salud. Asimismo, el programa apoyará la definición y el establecimiento de un sistema de mantenimiento de bombas impulsadas por personas, incluida la rehabilitación de las bombas que no funcionan. La Dirección de Recursos Hídricos y Saneamiento coordinará y vigilará las acciones al respecto. Dichas acciones se basarán en los principios de libre adhesión de las comunidades y de privatización y descentralización de la oferta de servicios. Se mejorará la capacidad de las comunidades en materia de gestión a fin de que se encarguen eficazmente del mantenimiento de los pozos de agua. Se impartirá formación a unos 100 empresarios y técnicos en reparación y se los dotará de equipo para asegurar la realización de las instalaciones y su mantenimiento. Además, se establecerá una red descentralizada de venta de repuestos.

55. A fin de mejorar las condiciones de higiene de las poblaciones, el programa, además de la disponibilidad de agua potable, se ocupa de impartir educación sanitaria sobre la base de un buen conocimiento de los medios en que se realizarán las acciones y de los comportamientos de las poblaciones. Estas acciones se referirán a la eliminación de excrementos y la higiene ambiental. En las aldeas donde hay pozos de agua se promoverán opciones de técnicas simples, al alcance de las poblaciones, además de medidas prácticas. En la escuelas y los centros de salud donde realizan acciones los programas de salud y educación, se instalarán letrinas de pozo mejorado y ventilado y sistemas de eliminación de residuos. Esas actividades se llevarán a cabo bajo la responsabilidad de la Dirección de Recursos Hídricos y Saneamiento, con fuerte participación de comités y grupos locales. Los miembros de esos comités recibirán formación de modo de poder administrar mejor las cuestiones de higiene del medio ambiente.

56. El programa se ocupará en forma prioritaria de los factores del medio ambiente que afectan las condiciones de vida de la mujer y su sobrecarga de trabajo. Se brindará apoyo a iniciativas comunitarias que utilicen tecnologías apropiadas (creación de viveros, cinturones verdes y pequeñas represas y

/...

difusión de cocinas mejoradas). En colaboración con los servicios gubernamentales y las ONG, se prepararán guías técnicas y materiales didácticos, a fin de divulgar esas tecnologías. Merced a esos servicios se impartirá formación a los miembros de las comunidades y se vigilará la puesta en práctica de las iniciativas. Además, el programa propiciará la enseñanza de las cuestiones del medio ambiente en las escuelas.

Mobilización social

57. El programa de movilización social corresponde a una estrategia transversal a los programas sectoriales de cooperación. Tendrá por objetivo, por una parte, realizar acciones de sensibilización de los encargados de adoptar decisiones como acciones complementarias de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, la Convención sobre los Derechos del Niño y la aprobación del Código de la Familia, además de suscitar el interés de los donantes para una mejor asignación de los recursos. Por otra parte, contribuirá a reforzar la capacidad nacional de prestar servicios y a una mayor adhesión y participación comunitarias en las acciones para el desarrollo. La estrategia del programa consiste en reforzar la capacidad nacional mediante la formación y la revalorización de los medios de comunicación tradicionales, a fin de involucrar a las autoridades políticas, administrativas, tradicionales y religiosas, a las asociaciones locales, a las ONG y a las comunidades. El programa brindará la asistencia técnica necesaria para la concepción y la producción de materiales de información y educativos específicos para las acciones sectoriales o comunes a los objetivos en los sectores.

Desarrollo urbano y niños en condiciones especialmente difíciles

58. Las acciones tendrán por objeto mejorar las condiciones de vida de los niños en condiciones especialmente difíciles en Nyamena, Sarh, Moundou, Abéché y Bongor y de las mujeres en las zonas periurbanas de Nyamena, según un enfoque de medios abiertos. En particular, en lo tocante al desarrollo urbano, se realizarán acciones con los siguientes propósitos: a) contribuir a la formulación de políticas, y facilitar el acceso a los servicios básicos a los 218.000 habitantes de los ocho barrios de Nyamena; b) apoyar mediante fondos rotatorios y de crédito a 500 mujeres que realizan actividades para obtener ingresos; c) ayudar a 7.000 mujeres para la mejor protección de los niños menores de 5 años; y d) capacitar a 1.500 agentes de desarrollo comunitario. Las principales acciones en materia de encuadramiento y reinserción de los niños en circunstancias especialmente difíciles serán: a) capacitar a 219 orientadores callejeros, 191 inspectores del trabajo y jueces de menores y 250 auxiliares de justicia; b) dotar de equipo liviano a cinco centros de formación y cinco hogares urbanos; y c) impartir enseñanza de oficios a 3.830 niños y promover la reinserción social y familiar de 4.480 niños. Además, las actividades de promoción social se encaminarán a adaptar al contexto del país la Convención sobre los Derechos del Niño, mediante la revisión de los textos jurídicos existentes. Se establecerá un mecanismo de vigilancia a fin de velar por la aplicación eficaz y consecuente de la Convención sobre los Derechos del Niño.

/...

Investigación, vigilancia y evaluación

59. El plan integral de vigilancia y evaluación elaborado para el programa de cooperación en su conjunto constituye el marco de referencia para el fomento de la capacidad, tanto interna (Gobierno/UNICEF) como externa (copartícipes). Además, dicho plan posibilitará maximizar los recursos destinados a la investigación, la vigilancia y la evaluación. Se utilizarán indicadores de insumos y resultados para la medición del nivel de ejecución, la cobertura y el conjunto de los efectos del programa a mediano y largo plazo. Los indicadores fundamentales que no estén disponibles se obtendrán a partir de estudios y evaluaciones efectuados en cada programa sectorial y en el plano del programa de vigilancia, evaluación e investigación operacional. Las principales acciones del programa consistirán, por una parte, en el refuerzo de los sistemas de información corrientes en lo tocante a mejorar la capacidad de análisis de los datos y de utilizarlos efectivamente en el proceso de planificación; por otra parte, se establecerá un dispositivo de reunión de datos relativos, en particular, a las comunidades que carecen de acceso a los servicios básicos y quedan por ende excluidas de la vigilancia periódica. Merced a este dispositivo se introducirá la información en el circuito del poder de decisión y gestión de las estructuras comunitarias, a fin de maximizar las iniciativas locales, a favor de la realización de los objetivos.

Gestión del programa de cooperación

60. En el Gobierno central, el Ministerio de Planificación y Cooperación coordinará el programa de cooperación por conducto de sus direcciones técnicas y su oficina de coordinación y vigilancia. Los ministerios técnicos se encargarán, cada uno en su esfera de incumbencia, de la gestión y la ejecución de las actividades. Para cada programa se creará un comité técnico de vigilancia y coordinación que se encargará de preparar planes de acción anuales, así como de la vigilancia y la evaluación.

61. En el plano de las prefecturas, los servicios técnicos de cada departamento se encargarán de la gestión, la ejecución y la vigilancia de las actividades, en forma concertada y tratando de lograr al mismo tiempo un nivel operacional máximo sobre el terreno y la mayor eficiencia en el aprovechamiento de los recursos.

62. En el plano de las bases, la gestión del proceso de planificación y ejecución estará a cargo de las estructuras comunitarias, en especial los comités de gestión en las aldeas, con el apoyo técnico de los agentes de desarrollo. La colaboración con esos comités comunitarios se encaminará esencialmente a su movilización en torno a los objetivos compartidos y a la gestión común de los recursos para alcanzar esos objetivos.

63. La vigilancia de la realización de los objetivos del plan de acción nacional será coordinada por un comité nacional, cuyo responsable será miembro de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

64. Tras el análisis del plan de gestión del programa del país, se puso de manifiesto que era necesario crear una cuarta suboficina y reforzar la capacidad de gestión del programa de comunicación y movilización social, a fin de mejorar la capacidad operacional de la oficina y ayudar al Gobierno en la ejecución y la

/...

vigilancia del programa para el país. Debido a la extensión del territorio nacional y a la debilidad de las infraestructuras viales del país, es estratégicamente necesario disponer de cuatro suboficinas. Se propone establecer una cuarta suboficina en Mongo, enteramente financiada por la Asociación Internacional de Fomento. Las suboficinas de Ati y Mao serán reforzadas mediante la redistribución de puestos procedentes de la oficina de Nyamena. La suboficina de Kélo también será reforzada mediante la contratación de un profesional, también financiado con fondos de la AIF.

Estrategia de búsqueda de financiación

65. La elaboración de una Nota de estrategia nacional y la aprobación del plan de acción nacional, además de la firma de un nuevo acuerdo básico entre el Gobierno y el UNICEF constituyen un marco apropiado para una búsqueda activa de financiación y una mejor utilización de los fondos del programa. Del total de los fondos necesarios para el programa del país, un 35% se proporcionarán con cargo a los recursos generales. La oficina propone que el 65% restante se cubra con fondos suplementarios. Cabe destacar que de ese 65%, ya se dispone de un 34% y se están celebrando conversaciones respecto de un 20%; y que lo que resta por cubrir es la diferencia, es decir, un 46%. No obstante, la estrategia por zonas adoptada en el nuevo programa posibilita que la oficina reajuste fácilmente la ejecución en caso de no obtener la totalidad de los fondos necesarios.

Cooperación interinstitucional

66. La colaboración entablada por el UNICEF con organismos bilaterales y multilaterales (Banco Mundial, Unión Europea, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Cooperación de Francia, Suiza y Alemania, etc.), y las ONG y asociaciones que tienen una presencia en el Chad, se basa en el principio de las ventajas comparativas demostradas por cada entidad en cuanto a los aspectos operacionales y técnicos, su capacidad de acción sobre el terreno y su capacidad de movilización de recursos financieros y materiales. Esa colaboración, que ya se ha entablado en materia de planificación, será reforzada tanto a nivel central como al de las prefecturas, con fines de racionalización de la gestión de los recursos humanos, financieros, materiales y logísticos destinados a la realización de los objetivos. En lo tocante a la ejecución de los proyectos de salud y educación financiados con préstamos de la AIF, de 4.630.000 y 400.000 dólares, respectivamente, el UNICEF brindará apoyo técnico a la gestión y aportará una contribución financiera para la ejecución y la vigilancia de las actividades.

Cuadro 1. Datos estadísticos básicos sobre niños y mujeres

Chad

(1992 y años
anteriores)Clasificación del país
según el UNICEF

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (TMM5)	206	(1993)	TMM5 muy alta
Tasa de mortalidad infantil (TMI)	121	(1993)	TMI muy alta
PNB per cápita (en dólares EE.UU.)	220	(1992)	PNB ingreso bajo
Población total (en millones)	6,6	(1993)	

PRINCIPALES INDICADORES DE LA SUPERVIVENCIA Y EL DESARROLLO DEL NIÑO	1970	1980	1990	1993
Nacimientos (miles)	164	198	246	264
Muertes de niños de menos de 1 año (miles)	28	29	31	32
Muertes de niños de menos de 5 años (miles)	49	50	53	54
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos)	296	254	216	206
Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año (por 1.000 nacidos vivos)	173	149	127	121

	Alrededor de 1980	Datos más recientes
Niños (menos de 5 años) con peso insuficiente. (% de peso para la edad)	Moderado y grave Grave
Niños con bajo peso al nacer (% , 1986)
% de niños que llegan al quinto grado (1970/1989)	45	76
INDICADORES DE NUTRICIÓN	Alrededor de 1980	Datos más recientes
Amamantamiento exclusivo (<4 meses) (%)
% de niños que reciben alimentación complementaria en tiempo oportuno (6 a 9 meses)
Amamantamiento continuado (20-23 meses) (%)
Prevalencia de trofopatía proteínica aguda (emaciación) (0 a 59 meses) (%)
Prevalencia de distrofia proteínica crónica (retraso en el crecimiento) (0 a 59 meses) (%)
Ingestión diaria de calorías por habitante (% de las necesidades, 1979-1981/1988-1990)	77	73
Incidencia porcentual del bocio	15	..
Gastos del hogar (alimentos/cereales) (% del ingreso total) / ..

* De 0 a 23 meses de edad.

/...

Cuadro 1 (continuación)

Chad

INDICADORES DE SALUD		Alrededor de 1980	Datos más recientes
Tasa de utilización de la terapia de rehidratación oral (TRO) (%; 1986/1992)		2	15
Acceso a los servicios de salud (% de la población, 1985/1991)	Total Urbana/rural	30 .. / ..	30 64 / ..
Acceso a agua apta para el consumo (% de la población) (1975/1991)	Total Urbana/rural	26 .. / ..	27 30 / 25
Acceso a servicios de saneamiento adecuados (% de la población)	Total Urbana/rural	.. / / ..
Partos atendidos por personal capacitado (%; 1990)			15
Tasa de mortalidad ligada a la maternidad (por 100.000 nacidos vivos, 1987)		..	960

INMUNIZACIÓN		1981	1985	1990	1993
Niños de un año (%) vacunados contra:	Tuberculosis	..	15	59	34
	Difteria/tos ferina/tétanos	..	3	20	13
	Poliomielitis	..	3	20	13
	Sarampión	..	7	32	19
Mujeres embarazadas (%) inmunizadas contra:	Tétanos	..	3	42	4

INDICADORES DE EDUCACIÓN		Alrededor de 1980	Datos más recientes
Porcentaje de matriculación en la escuela primaria (bruta/neta, 1985-1991)	Total Masculina Femenina	43 / .. 63 / .. 24 / ..	65 / .. 39 / .. 41 / ..
Porcentaje de matriculación en la escuela secundaria (bruta/neta, 1985/1991)	Total Masculina Femenina	.. / / / ..	9 / / / ..
Porcentaje de alfabetización de adultos (de 15 y más años, 1990)	Total Masculina/femenina	.. / ..	47 / 32
Receptores de radio/televisión, por cada 1.000 habitantes (1980/1991)		168 / ..	213 / ..

Cuadro 1 (continuación)

Chad

INDICADORES DEMOGRÁFICOS		1970	1980	1990	1993	2000
Población total	(Miles)	3.652	4.477	5.553	6.010	7.307
Población de 0-15 años	(Miles)	1.586	1.971	2.523	2.741	3.295
Población de 0-4 años	(Miles)	610	754	966	1.051	1.230
Población urbana (% del total)		11,8	20,5	31,6	35,2	41,8
Esperanza de vida al nacer (años)	Total	39	42	47	48	51
	Masculina	36	40	45	46	49
	Femenina	40	44	48	49	52
Tasa de fecundidad total		6,0	5,9	5,9	5,9	5,3
Tasa bruta de natalidad (por 1.000 habitantes)		45	44	44	44	41
Tasa bruta de mortalidad (por 1.000 habitantes)		26	22	19	18	16

		Alrededor de 1980	Datos más recientes
Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos (% , 1977)		1,0	..
Tasa de crecimiento anual de la población (1965-1980/1980-1993)	Total	2,0	2,3
	Urbana	7,5	6,4

INDICADORES ECONÓMICOS		Alrededor de 1980	Datos más recientes
Tasa de crecimiento anual del PNB per cápita (%) (1965/1980-1980/1992)		-1,9	3,4
Tasa de inflación (% , 1970-1980/1980-1992)		8	1
Población que vive en la pobreza absoluta (% , 1976)	Urbana/Rural	30 / 56	.. / ..
Participación porcentual de los hogares en los ingresos (%)	20% más alto/40% más bajo	.. / / ..
Gastos públicos como porcentaje del total de gastos (1988)	Salud/educación	.. / ..	8 / 8
	Defensa
Gastos de los hogares como porcentaje del gasto total (1980 ó 1985)	Salud/educación	.. / / ..
Asistencia oficial para el desarrollo (1981-1992)	Millones de dólares EE.UU.	60	248
	Como porcentaje del PNB	11	20
Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios (1982/1992)		2	4

/...

Cuadro 2. Gastos efectuados en el período de cooperación anterior, 1990-1995 a/

País: CHAD
ÚLTIMA APROBACIÓN DE LA JUNTA: 1990
RECURSOS GENERALES: 10.332.000 DÓLARES

(En miles de dólares EE.UU.)

SECTORES O ESPECIES DEL PROGRAMA	Suministros y equipos		Subsidios de capacitación		Personal de proyecto		Otros gastos		TOTAL						
	Gastos reales		Gastos reales		Gastos reales		Gastos reales		Recursos generales		FC financiados y no financiados		Total RG y FC		
	RG	FCP	RG	FCP	RG	FCP	RG	FCP	Gastos reales	Gastos proyectados	Gastos reales	Gastos proyectados			
Salud	1.131	438	159	40	1.288	394	1.557	850	4.137	3.429	1.722	9.670	5.859	13.529	
Nutrición y seguridad alimentaria de los hogares	78	10	36		33		54		201	625	10	1.015	210	1.643	
Abastecimiento de agua y saneamiento	11	1.025		30	69	550		955	80		2.460	2.960	2.540	2.960	
Educación	254	450	170	145	212		469	28	1.105	1.743	623	3.932	1.728	5.675	
Organización y desarrollo de la comunidad		8						15					23	3.170	3.170
Desarrollo en la primera infancia										70					70
Programas para la mujer		12		11				11		175	34	350	34	535	
Movilización social y promoción	36	139	37	71	301	4	378	117	752	1.424	331	1.220	1.083	2.644	
Planificación y apoyo al programa	292	162	43	22	1.677	889	1.511	255	3.523	2.192	1.328		4.851	2.192	
Emergencias	206	16				3	58	37	264		56		320		
TOTAL GENERAL	2.010	2.260	445	319	3.580	1.840	4.027	2.168	10.062 b/	10.332 c/	6.587	22.317 d/	16.549	32.449	

RG = Recursos Generales.
FCP = Financiación con cargo a fondos complementarios.
FC = Programas con cargo a fondos complementarios, financiados y no financiados.

a/ Los gastos reales son los registrados hasta noviembre de 1994.
b/ Se incluyen gastos con cargo a fondos para actividades mundiales y a recursos generales adicionales para financiación suplementaria no financiada.
c/ Incluido un importe adicional de 2.832.000 dólares con cargo a recursos generales (E/ICEF/1994/P/L.20).
d/ De este importe, queda sin financiar la suma de 5.111.470 dólares.

Cuadro 3. Gastos previstos, 1996-2000

(En miles de dólares de los EE.UU.)

País: CHILE Período comprendido: 1996-2000	Situación en materia de financiación	1996	1997	1998	1999	2000	Total
Salud y nutrición	RG	469	469	374	399	374	2.085
	NPFS	2.080	2.321	1.651	1.578	600	8.230
Educación	RG	340	355	380	380	380	1.835
	NPFS	1.000	1.000	500	500	500	3.500
Abastecimiento de agua, saneamiento y medio ambiente	RG	120	120	150	130	130	650
	NPFS	600	500	440	440	440	2.420
Movilización social y promoción	RG	230	230	230	249	229	1.168
	NPFS	100	100	100	100	100	500
Planificación y estadísticas sociales	RG	110	95	120	110	125	560
	NPFS	75	75	75	75	75	375
Organización comunitaria y desarrollo	RG	30	30	30	30	30	150
	NPFS	200	200	200	200	200	1.000
Apoyo al programa	RG	401	401	416	402	432	2.052
TOTAL	RG	1.700	1.700	1.700	1.700	1.700	8.500
	NPFS	4.055	4.196	2.966	2.893	1.915	16.025
TOTAL GENERAL		5.755	5.896	4.666	4.593	3.615	24.525

RG = Recursos generales.

NPFS = Nuevos programas para financiación suplementaria.
